

Guayaquil, 18 de mayo de 2005

Señores
Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA GENESIS S.A.
Ciudad

Distinguidos Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el respectivo Reglamento, presento a ustedes el siguiente informe:

Se han revisado los estados Financieros correspondiente al periodo 2004, que pese a no haber realizado ninguna transacción, han sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los Estados Financieros de INMOBILIARIA GENESIS S.A. presentan razonablemente la situación Financiera al 31 Diciembre del 2004.

Informo además que revisados los libros de acciones y accionistas se puede apreciar que han enmarcado en las leyes y reglamentos vigentes.

De esta forma doy cumplimientos a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías.

Atentamente,


Ing. Cdm. Ernesto Gonzalez Limones
COMISARIO
REG.03045

